

Guayaquil, 15 de septiembre del 2.008

## **INMOBILIARIA JARMON S.A.**

### **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMBILIARIA JARMON S.A.**

En mi calidad de Gerente General de la empresa y en cumplimiento de lo dispuestos en la Ley de Compañías, **resolución No 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías**, me dirijo a ustedes, para presentar el informe anual de gestión por el ejercicio económico cerrado al **31 de diciembre del 2.006**.

#### **Antecedentes.**

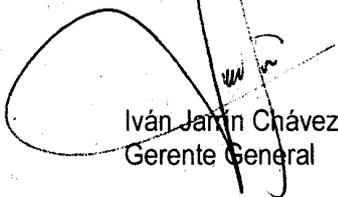
**La compañía Inmobiliaria Jarmon S.A. fue constituida mediante escritura publica según resolución 00-G-IJ-00007874 DE LA Superintendencia de Compañías y registrada en el Registrador mercantil del cantón Guayaquil. según No 1655, enero 14 de 1993**

No hubo disposición de la Junta General de mayor consideración que debieran cumplirse en el desarrollo de la gestión, se limitó los gastos necesarios para mantener la actividad de administración, así como la atención de los aspectos legales, sin que se presentaran asuntos que merezcan una consideración especial en tal sentido.

Esta administración a cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes de los diferentes organismos de control, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio. Por lo tanto, los estados financieros reflejan nuestra posición económica durante la gestión del presente ejercicio.

Agradezco, a los accionistas de la compañía por el apoyo y confianza que he recibido durante mi gestión.

Atentamente,

  
Iván Jarín Chávez  
Gerente General

